1. OBJETO

Desarrollar las capacitaciones y/o formaciones a los servidores públicos de la Unidad Nacional de Protección de conformidad con los ejes temáticos y componentes que conforman el Plan Institucional de Capacitación 2025 de la UNP, y con las especificaciones técnicas señaladas en los estudios previos.

2. ALCANCE DEL OBJETO

El presente proceso de contratación comprende los siguientes Ítems o líneas temáticas, en el cual las empresas que presenten la oferta en cada **LOTE** deberán cumplir dentro de las obligaciones derivadas del contrato, el presente estudio previo, anexos técnicos y demás documentos que hacen parte integral del contrato:

LOTE 1. FORMACIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNP (CONOCIMIENTOS ESENCIALES Y ESPECÍFICOS)

ITEM	COMPONENTES DE CADA ITEM
1	Prestación de servicios de formaciones para servidores públicos de la UNP de conformidad con el Plan Institucional de Capacitación 2025
2	Prestación de servicios en la creación, diseño e implementación de contenidos académicos, interactivos, animados y dinámicos para la Plataforma de Aprendizaje y Conocimiento para la prevención y protección (PACO - UNP) con que cuenta la UNP de conformidad con el Plan Institucional de Capacitación 2025

LOTE 2. FORMACIONES PARA SERVIDORES PÚBLICOS QUE REALIZAN INSTRUCCIÓN, IMPLEMENTADOS Y DE APOYO EN LA GESTIÓN EN LOS ESQUEMAS DE PROTECCIÓN DE LA UNP (CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS)

ITEM	COMPONENTES DE CADA ITEM
1	Prestación de servicios de formaciones para servidores públicos implementados y de apoyo en la gestión en los esquemas de protección que lidera y coordina la UNP, de conformidad con el Plan Institucional de Capacitación 2025.
2	Prestación de servicios de formaciones para servidores públicos que realizan **instrucción** en técnicas de protección y tiro; conducción protectiva para el fortalecimiento de las competencias laborales de los servidores públicos implementados y de apoyo en los esquemas de protección que lidera y coordina la UNP, de conformidad con el Plan Institucional de Capacitación 2025.

NOTA 1: La planta global de entidad a fecha del 25 de junio de 2025 cuenta con 1.844 servidores públicos, a los cuales van dirigidas las capacitaciones relacionadas en el presente documento y que se encuentran descritas en el Plan Institucional de Capacitación.

NOTA 2: El número de servidores públicos se escogen de acuerdo al promedio ponderado de participación en vigencias anteriores y para dar más cobertura en el territorio nacional se realizan capacitaciones con conexión remota.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO

Las actividades del Plan Institucional de Capacitación deben ser ejecutadas según el cronograma acordado y las necesidades identificadas en el proceso de planificación de este, por lo cual se requiere de una institución en cada LOTE que tenga la idoneidad, experiencia, capacidad jurídica, técnica, financiera y administrativa para que dé cumplimiento a las especificaciones técnicas del servicio de educación, las cuales se describen así:

3.1 LOTE 1. FORMACIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNP (CONOCIMIENTOS ESENCIALES Y ESPECÍFICOS)

LOTE 1. COMPONENTE 1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FORMACIONES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNP DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2025							
N.º	**EJES TEMÁTICOS DELPLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION -PIC 2025**	**FORMACIÓN**	**N.º DE PERSONAS**	**METODOLOGÍA DE Y APROBACIÓN CERTIFICACIÓN**	**MODALIDAD**	**INTENSIDAD HORARIA**	**N.º DE GRUPOS**
				Para todas las formaciones cada servidor público debe contar con la aprobación del 80% de asistencia mínimo. Se debe realizar un diagnóstico previo de conocimie			
1	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CIBERCULTURA	CURSO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL	15 Servidores Públicos		Semipresencial (50% de las horas en modalidad virtual y 50% en modalidad presencial) los días presenciales se debe garantizar la conexión remota para servidores públicos que estén ubicados	60 horas	Cuatro (04) Grupos en Bogotá

LOTE 1. COMPONENTE 1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FORMACIONES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNP DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2025							
N.º	**EJES TEMÁTICOS DELPLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION -PIC 2025**	**FORMACIÓN**	**N.º DE PERSONAS**	**METODOLOGÍA DE Y APROBACIÓN CERTIFICACIÓN**	**MODALIDAD**	**INTENSIDAD HORARIA**	**N.º DE GRUPOS**
				nto al inicio de la formación y diagnóstico de apropiación de conocimiento al cierre de la formación. Certificación con asistencia mínima según criterios de evaluación de cada formación.	en los Grupos Regionales		
2	PROBIDAD, ÉTICA E IDENTIDAD DE LO PÚBLICO	DIPLOMADO DE ANÁLISIS DE CONTEXTO AL USO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN (2), EN EL MARCO DE LOS PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE QUE TRATA EL DECRETO 1066 DE 2015	15 Servidores Públicos		Semipresencial (50% de las horas en modalidad virtual y 50% en modalidad presencial) los días presenciales se debe garantizar la conexión remota para servidores públicos que estén ubicados en los Grupos Regionales	120 horas	Un (01) Grupo en Bogotá
3	PROBIDAD, ÉTICA E IDENTIDAD DE LO PÚBLICO	DIPLOMADO DE LAS LABORES PREVIAS DE VERIFICACIÓN EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN Y DE ACCIONES PREVENTIVAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL (2), EN EL MARCO DEL	15 Servidores Públicos		Semipresencial (50% de las horas en modalidad virtual y 50% en modalidad presencial) los días presenciales se debe garantizar la conexión remota para servidores	120 horas	Un (01) Grupo en Bogotá

LOTE 1. COMPONENTE 1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FORMACIONES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNP DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2025							
N.º	**EJES TEMÁTICOS DELPLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION -PIC 2025**	**FORMACIÓN**	**N.º DE PERSONAS**	**METODOLOGÍA DE Y APROBACIÓN CERTIFICACIÓN**	**MODALIDAD**	**INTENSIDAD HORARIA**	**N.º DE GRUPOS**
		PROGRAMAS DE QUE TRATA EL DECRETO 1066 DE 2015			públicos que estén ubicados en los Grupos Regionales		
4	PROBIDAD, ÉTICA E IDENTIDAD DE LO PÚBLICO	CURSO EN TÉCNICAS DE ENTREVISTA PARA EL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGO	15 Servidores Públicos		Semipresencial (40% de las horas en modalidad virtual y 60% en modalidad presencial) los días presenciales se debe garantizar la conexión remota para servidores públicos que estén ubicados en los Grupos Regionales	60 horas	Un (01) Grupo en Bogotá
5	PROBIDAD, ÉTICA E IDENTIDAD DE LO PÚBLICO	CURSO EN RECAUDO PROBATORIO	15 Servidores Públicos		Semipresencial (50% de las horas en modalidad virtual y 50% en modalidad presencial) los días presenciales se debe garantizar la conexión remota para servidores	60 horas	Un (01) Grupo en Bogotá

LOTE 1. COMPONENTE 1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FORMACIONES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNP DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2025							
N.º	**EJES TEMÁTICOS DELPLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION -PIC 2025**	**FORMACIÓN**	**N.º DE PERSONAS**	**METODOLOGÍA DE Y APROBACIÓN CERTIFICACIÓN**	**MODALIDAD**	**INTENSIDAD HORARIA**	**N.º DE GRUPOS**
					públicos que estén ubicados en los Grupos Regionales		
6	PROBIDAD, ÉTICA E IDENTIDAD DE LO PÚBLICO	CURSO EN TÉCNICAS DE AUDITORÍA	15 Servidores Públicos		Semipresencial (50% de las horas en modalidad virtual y 50% en modalidad presencial) los días presenciales se debe garantizar la conexión remota para servidores públicos que estén ubicados en los Grupos Regionales	60 horas	Un (01) Grupo en Bogotá

LOTE 1. COMPONENTE 1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FORMACIONES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNP DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2025							
N.º	**EJES TEMÁTICOS DELPLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION -PIC 2025**	**FORMACIÓN**	**N.º DE PERSONAS**	**METODOLOGÍA DE Y APROBACIÓN CERTIFICACIÓN**	**MODALIDAD**	**INTENSIDAD HORARIA**	**N.º DE GRUPOS**
7	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CIBERCULTURA	CURSO Norma ISO 27001 Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (Certificación de Auditor Interno)	15 Servidores Públicos		Semipresencial (40% de las horas en modalidad virtual con la Institución de y 60% en modalidad presencial con el ente certificador de la norma) los días presenciales se debe garantizar la conexión remota para servidores públicos que estén ubicados en los Grupos Regionales	70 horas	Un (01) Grupo en Bogotá
8	PROBIDAD, ÉTICA E IDENTIDAD DE LO PÚBLICO	CURSO NORMA ISO 31000 - SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO (Certificación de Auditor Interno)	15 Servidores Públicos		Semipresencial (40% de las horas en modalidad virtual con la Institución de y 60% en modalidad presencial con el ente certificador de la norma) los días presenciales se debe garantizar la conexión remota para servidores públicos que	70 horas	Un (1) Grupo en Bogotá

LOTE 1. COMPONENTE 1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FORMACIONES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNP DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2025							
N.º	**EJES TEMÁTICOS DELPLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION -PIC 2025**	**FORMACIÓN**	**N.º DE PERSONAS**	**METODOLOGÍA DE Y APROBACIÓN CERTIFICACIÓN**	**MODALIDAD**	**INTENSIDAD HORARIA**	**N.º DE GRUPOS**
					estén ubicados en los Grupos Regionales		

LOTE 1. COMPONENTE 1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FORMACIONES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNP DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2025							
N.º	**EJES TEMÁTICOS DELPLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION -PIC 2025**	**FORMACIÓN**	**N.º DE PERSONAS**	**METODOLOGÍA DE Y APROBACIÓN CERTIFICACIÓN**	**MODALIDAD**	**INTENSIDAD HORARIA**	**N.º DE GRUPOS**
9	PROBIDAD, ÉTICA E IDENTIDAD DE LO PÚBLICO	CURSO NORMA ISO 30401- SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (Certificación de Auditor Interno)	15 Servidores Públicos		Semipresencial (40% de las horas en modalidad virtual con la Institución y 60% en modalidad presencial con el ente certificador de la norma) los días presenciales se debe garantizar la conexión remota para servidores públicos que estén ubicados en los Grupos Regionales	70 horas	Un (01) Grupo en Bogotá

LOTE 1. COMPONENTE 1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FORMACIONES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNP DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2025							
N.º	**EJES TEMÁTICOS DELPLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION -PIC 2025**	**FORMACIÓN**	**N.º DE PERSONAS**	**METODOLOGÍA DE Y APROBACIÓN CERTIFICACIÓN**	**MODALIDAD**	**INTENSIDAD HORARIA**	**N.º DE GRUPOS**
10	HABILIDADES Y COMPETENCIAS	CURSO METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	15 Servidores Públicos		Semipresencial (40% de las horas en modalidad virtual y 60% en modalidad presencial	60 horas	Un (01) Grupo en Bogotá
11	HABILIDADES Y COMPETENCIAS	DIPLOMADO FORMADOR DE FORMADORES	15 Servidores Públicos		Semipresencial (50% de las horas en modalidad virtual y 50% en modalidad presencial solo Bogotá) y un (1) grupo 100% virtual para todas las regionales	120 horas	Un (01) Grupo en Bogotá
12	HABILIDADES Y COMPETENCIAS	CURSO COMUNICACIÓN Y LIDERAZGO EJECUTIVO	15 Servidores Públicos		Semipresencial (50% de las horas en modalidad virtual y 50% en modalidad presencial) los días presenciales se debe garantizar la conexión remota para servidores públicos que estén ubicados en los Grupos Regionales	60 horas	Un (01) Grupo en Bogotá

Nota: El contratista que resulte adjudicatario del LOTE 1, una vez terminado el curso deberá entregar a los estudiantes (servidores públicos de la UNP) que aprueben el respectivo examen de cada Curso de Norma ISO la Certificación de Auditor Interno a en el marco de los siguientes cursos: (i) CURSO NORMA ISO 27001 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, (ii) CURSO NORMA ISO 31000 -SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO, y (iii) CURSO NORMA ISO 30401-SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.

LOTE 1. COMPONENTE 2. SERVICIO EN CREACIÓN, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE FORMACIONES EN PLATAFORMA E-LEARNING (PLATAFORMA DE APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTO PARA LA PREVENCION Y PROTECCIÓN - PACO)			
ID	**Plataforma Polimodal LMS (Learning Management System)**	**Propósito**	**Formaciones por crear, diseñar e implementar**
1	Se utilizará la Plataforma de Aprendizaje y Conocimiento para la prevención y protección (PACO -UNP). **Nota:** La plataforma PACO cuenta con un tipo de licenciamiento GPL-GNU a favor y con dominio de la UNP. Para la implementación el contratista deberá entregar las formaciones en formato o estructura **SCRUM y/o HTML5**	Creación, diseño e implementación de contenidos académicos, interactivos, animados y dinámicos para la Plataforma E-Learning LMS (PACO – UNP) Los primeros doscientos (200) cupos de cada formación serán certificados por el contratista como un curso de 48 horas cada formación	**1)** ACOSO LABORAL Y SEXUAL. **2)** CULTURA DE PAZ Y SEGURIDAD HUMANA. **3)** TOMA DE CONCIENCIA NORMA ISO 9001 CLAUSULA 7.1.6, CONOCIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN ENFOCADOS A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADO. **4)** USO CORRECTO Y SEGURO DEL ARMA DE FUEGO. **5)** INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SERVICIO PÚBLICO. **6)** PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS NIVEL 2.

Nota: Las anteriores temáticas de las **formaciones** solo podrán tener ajustes, cambios, modificaciones o supresiones de acuerdo con las mesas de trabajo que se realicen entre la supervisión del contrato y el contratista, en el proceso de implementación, ejecución y seguimiento de cada una de las formaciones.

3.2 LOTE 2. FORMACIONES PARA SERVIDORES PÚBLICOS QUE REALIZAN INSTRUCCIÓN, IMPLEMENTADOS Y DE APOYO EN LA GESTIÓN DE LOS ESQUEMAS DE PROTECCIÓN DE LA UNP

(CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS)

LOTE 2. COMPONENTE 1. FORMACIONES PARA SERVIDORES PÚBLICOS IMPLEMENTADOS Y DE APOYO EN LA GESTIÓN DE LOS ESQUEMAS DE PROTECCIÓN QUE LIDERA Y COORDINA LA UNP, DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2025							
Nº	**EJES TEMÁTICOS DE -PIC DELPLAN INSTITUCIONAL CAPACITACION 2025**	**FORMACIÓN**	**N.º DE PERSONAS**	**METODOLOGÍA DE Y APROBACIÓN CERTIFICACIÓN**	**MODALIDAD**	**INTENSIDAD HORARIA**	**Nº DE GRUPOS**
1	PROBIDAD, ÉTICA E IDENTIDAD DE LO PÚBLICO	DIPLOMADO BLINDAJE Y ALISTAMIENTO DE VEHÍCULOS	15 Servidores Públicos	Para todas las formaciones cada servidor público debe contar con la aprobación del 80% de asistencia mínimo. Se debe realizar un diagnóstico previo de conocimiento al inicio de la formación y diagnóstico de apropiación de conocimiento al cierre de la formación. Certificación con asistencia mínima según criterios de evaluación de cada formación.	Semipresencial (40% de las horas en modalidad virtual y 60% en modalidad presencial)	60 horas	Un (01) Grupo en Bogotá
2	PROBIDAD, ÉTICA E IDENTIDAD DE LO PÚBLICO	DIPLOMADO EN TÉCNICAS DE PREVENCÍÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS	15 Servidores Públicos		**Presencial 100%**	120 horas	3 Grupos en total: un (1) grupo en Bogotá y dos(2) grupos en las regionales (Valledupar y Popayán)

3	PROBIDAD, ÉTICA E IDENTIDAD DE LO PÚBLICO	DIPLOMADO EN CONDUCCIÓN PROTECTIVA	15 Servidores Públicos		**Presencial 100%**	120 horas	3 Grupos en total: dos (1) grupo en Bogotá y dos (2) grupos en las regionales (Apartadó, y Villavicencio)

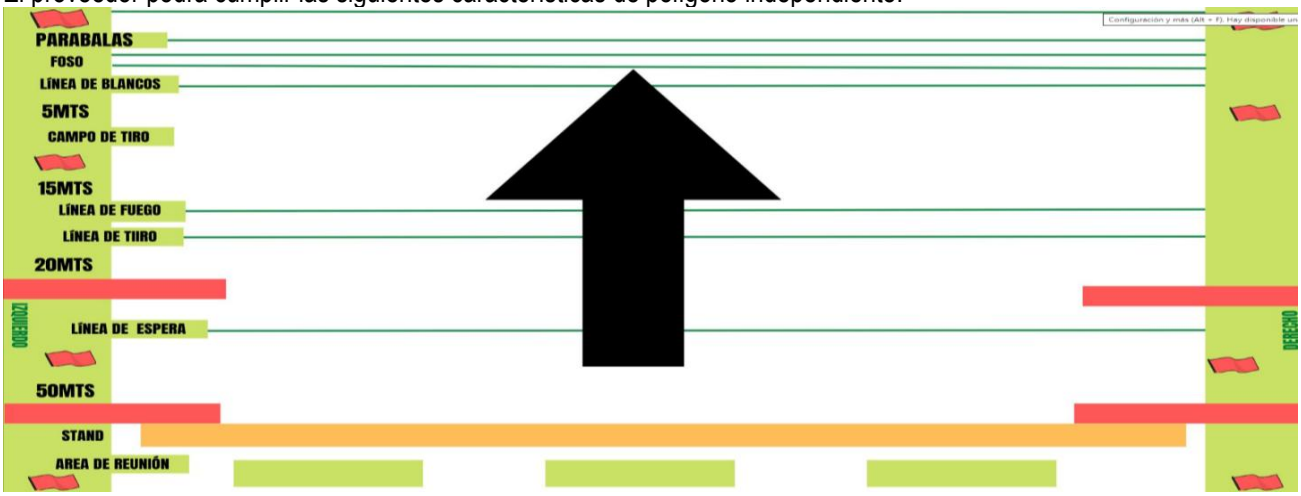
LOTE 2. COMPONENTE 2. FORMACIONES PARA SERVIDORES PÚBLICOS QUE REALIZAN INSTRUCCIÓN EN TÉCNICAS DE PROTECCIÓN Y TIRO; CONDUCCIÓN PROTECTIVA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS IMPLEMENTADOS Y DE APOYO EN LOS ESQUEMAS DE PROTECCIÓN QUE LIDERA Y COORDINA LA UNP, DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2025.							
Nº	**EJES TEMÁTICOS DELPLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION -PIC 2025**	**FORMACIÓN**	**Nº DE PERSONAS**	**METODOLOGÍA DE Y APROBACIÓN CERTIFICACIÓN**	**MODALIDAD**	**INTENSIDAD HORARIA**	**Nº DE GRUPOS**
1	PROBIDAD, ÉTICA E IDENTIDAD DE LO PÚBLICO	CURSO ESPECIALIZADO INSTRUCTOR EN TÉCNICAS DE PROTECCIÓN	15 Servidores Públicos		Semipresencial (40% de las horas en modalidad virtual y 60% en modalidad presencial	60 horas	Un (01) Grupo en Bogotá
2	PROBIDAD, ÉTICA E IDENTIDAD DE LO PÚBLICO	CURSO ESPECIALIZADO INSTRUCTOR EN CONDUCCIÓN PROTECTIVA	15 Servidores Públicos		Semipresencial (40% de las horas en modalidad virtual y 60% en modalidad presencial	60 horas	Un (01) Grupo en Bogotá

3.2.1 ESPECIFICACIONES ADICIONALES PARA LAS FORMACIONES QUE REQUIEREN PRÁCTICAS DE TIRO Y CONDUCIÓN DESCRITAS EN EL LOTE 2

Para las **prácticas de tiro** de las formaciones de modalidad 100% presenciales descritas en el componente 1 del lote 2, deberán tener un tiempo de duración de mínimo de 32 horas, el proponente deberá garantizar el servicio de ambulancia Transporte Asistencial Medicalizado (TAM) por tratarse de una actividad formativa de alto riesgo, así mismo, debe garantizar el número suficiente de armas y munición es decir un mínimo de cien (100) cartuchos por cada participante, de igual manera no se deben utilizar armas traumáticas o de juguete para la práctica de polígono, se les debe garantizar a los participantes los elementos de protección personal mínimos para el desarrollo de esta actividad, los escenarios de práctica deben ser idóneos y cerca al entorno de las ciudades designadas, si los sitios son distantes a más de 50 km de la ciudad principal, se deberá garantizar el transporte, así mismo, los polígonos deben ser avalados y autorizados por el Departamento de Comercio de Control y Armas de Explosivos – DCCAE. Estos deben ser clasificación "tipo Uno – polígonos independientes", corresponde a la establecido en el art 30 del Decreto 2535 de 1993 y articulo 2.2.4.1.5 del Decreto 1070 de 2015, donde se emiten los lineamientos de funcionamiento de los polígonos de tiro en Colombia; en tal sentido para llevar a cabo las prácticas de tiro de los servidores de la Unidad Nacional de Protección se hace necesario contar con un campo de tiro que cuente con la respectiva licencia de funcionamiento y se encuentre clasificado como polígono independiente, el cual le permite ser alquilado a las academias, personas jurídicas y naturales, empresas, ciudadanos, expedir certificado para el manejo de armas para personas naturales y ejercicios defensivos.

De acuerdo con el Manual del Ejército Nacional de Colombia, sobre las especificaciones técnicas para el funcionamiento de un polígono de tiro, se deben tener en cuenta las siguientes características físicas y de infraestructura para dar cumplimiento a lo recomendado por el DCCAE – Departamento Control Comercio Armas de Fuego y Explosivos.

El proveedor podrá cumplir las siguientes características de polígono independiente:



Al aire libre.

PARÁMETROS QUE DEBE CUMPLIR UN POLÍGONO AL AIRE LIBRE:

Infraestructura que tiene un ambiente controlado con una o varias áreas de tiro descubiertas.

a) PARABALAS: Barrera natural o artificial destinada a la contención de los proyectiles. Recomendable que sea natural, de tierra o arena; no debe tener en su estructura piedras para evitar rebotes, ni estar cerca de habitaciones, vías de comunicación, caminos, carreteras, carrileras etc. Su altura debe ser de 25 metros y su espesor de 8 metros como mínimo.
b) FOSO: Lugar seguro donde se colocan los marcadores, debe tener un nivel inferior a la línea de siluetas de por lo menos 3 metros.
c) LINEA DE BLANCOS: Línea perfectamente demarcada, paralela al foso y a 50 centímetros de este, donde están colocadas las siluetas o canchas de tiro; debe ser amplio para facilitar su colocación o instalación.
d) CAMPO DE TIRO: Área plana comprendida entre la línea de fuego y línea de blancos.
e) LINEA DE FUEGO: Línea imaginaria formada por las bocas de fuego de las armas que se encuentran alineadas en la línea de tiro
f) LINEA DE TIRO: lugar donde toman posición los tiradores, estas líneas de tiro deben estar determinadas según el ejercicio a realizar. El polígono debe estar demarcado de forma clara con las distancias de los ejercicios a empezar.
g) LINEA DE ESPERA: Lugar donde se localiza la línea de tiradores próximos a disparar.
h) STAND: Sitio donde se ubican los tiradores y personal que colabora con el ejercicio.
i) AREA DE REUNIÓN: Lugar donde se encuentra el personal que ya disparo y los que van a disparar, sin tener acceso a las armas y munición a emplear en el ejercicio de tiro.
j) AREA DE MANTENIMIENTO: Lugar donde se realiza aseo del armamento antes y después de los ejercicios realizados.
k) SEÑALES: Según como lo muestra la siguiente ilustración del Manual del Ejército Nacional.

Nota: La línea de blancos no puede estar en el parabalas, ya que por los rebotes, debe estar ubicada a 50 cm del foso.

Requisitos dispuestos por el Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos, en cumplimiento a lo establecido en Colombia por medio del Decreto 1809 de 1994, por el cual se reglamenta el Decreto 2535 de 1993, y se expiden normas sobre armas, municiones y explosivos que señala en el artículo 5, los requisitos para obtener la apertura y el funcionamiento del polígono adjunto la licencia de funcionamiento que otorga el ente regulador.

Para Colombia, el Departamento Control Comercio de Armas no tiene establecido normatividad legal vigente para establecer la estructura física del polígono, así mismo , el DCCAE, cuenta con brigadas que se encarga de verificar la estructura física de un polígono por el cual ellos se guían por el Manual de especificaciones de polígono del Ejercito Nacional de Colombia, que es cuando emiten el informe de revista de inspección dando el concepto favorable de que el polígono si es apto para realizar actividades de práctica de tiro; debido a que únicamente establece los requisitos legales para obtener la apertura y funcionamiento del mismo, documento que no deja a un lado la protección del medio ambiente por intermedio de las siguientes entidades trabajando en conjunto tales como el Ministerio del Medio Ambiente y el Código de Policía en función de no generar afectaciones en la tranquilidad de los vecinos y el manejo del espacio público.

Se requiere que el campo de tiro tenga capacidad para líneas de tiro de mínimo quince (15) personas, con canchas de tiro que deben tener las siguientes especificaciones:

- Marco en madera con listones de 4x4 cm Altura mínima: 1,70 metros
- Ancho: 80 centímetros

- Cantidad: 8 canchas de preferencia móviles.
- Base de la silueta en cartón prensado.

Se reitera que el día de la práctica de tiro en el polígono el contratista deberá garantizar el servicio de ambulancia medicalizada o Transporte Asistencial Medicalizado (TAM) para atender cualquier tipo de accidente laboral que se pueda presentar durante la actividad en el horario comprendido entre 8:00 am a 5:00 pm. esto de conformidad con la Norma Técnica Colombiana NTC 3729 para ambulancias terrestres, así mismo, con el numeral 2.3.2.8 del MANUAL DE INSCRIPCIÓN DE PRESTADORES Y HABILITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD adoptado por la resolución 00002003 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección social.

Para el diplomado en **CONDUCCIÓN PROTECTIVA** y el curso **ESPECIALIZADO INSTRUCTOR EN CONDUCCIÓN PROTECTIVA**, el personal docente deberán tener la certificación de instructor en seguridad vial avalada por el Ministerio de Tránsito y Transporte, así mismo La Escuela de Enseñanza Automovilística donde se desarrolle este curso deberá tener licencia de funcionamiento por parte de la Secretaría de Educación de la respectiva entidad territorial certificada en educación, así mismo deberá obtener la respectiva habilitación por parte del Ministerio de Transporte de conformidad con Ley 1397 de 2010, Decreto 1500 de 2009 y la Resolución 3245 de 2009 del Ministerio de Transporte.

Además de ello, para esta formación se debe contar con vehículos tipo camionetas cuatro puertas 4x4, de platón o cerradas, en total el contratista deberá garantizar mínimo tres (3) vehículos; dos (2) blindados y un (1) convencional de los cuales; en los blindados uno (1) mecánico y uno (1) automático; en los convencionales uno (1) mecánico y/o uno (1) automático; de igual manera se debe contar entre los vehículos blindados o convencionales mínimo uno con motor diésel y otro con motor a gasolina.

Para las prácticas de conducción de estas formaciones, las pistas deben ser idóneas y certificadas en terreno plano, además debe tener mínimo las siguientes medidas:45mts ancho x 60mts de largo.

Para las prácticas de conducción el proponente deberá garantizar mínimo veinte (20) Conos de seguridad vial, igualmente, para estas prácticas el proponente deberá garantizar el servicio de ambulancia medicalizada o Transporte Asistencial Medicalizado (TAM).

4. DESARROLLO TEMÁTICO LOTE 1 Y 2

El desarrollo temático de cada una de las formaciones se construyó de acuerdo con las necesidades presentadas por cada una de las dependencias de la UNP donde se identificaron las necesidades de capacitación a través del formato GTH-FT-60, el cual está conformado por el siguiente componente o pensum académico de cada formación:

TEMÁTICAS LOTE 1 COMPONENTE 1 - FORMACIONES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNP DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2025		
Nº	**FORMACIÓN**	**TEMÁTICAS ESPECÍFICAS**
1	CURSO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL	Módulo 1: Introducción a la Inteligencia Artificial (10 horas)
		Conceptos básicos de IA.

		Tipos de IA: IA débil vs. IA fuerte, aprendizaje supervisado y no supervisado. Aplicaciones generales de la IA en diferentes sectores. Beneficios y desafíos de la IA en el sector público. Ética y gobernanza de la IA: Principios de uso responsable. Módulo 2: IA en el Contexto Gubernamental (10 horas) Casos de uso de IA en el sector público. IA para la toma de decisiones y formulación de políticas públicas. Automatización de procesos administrativos mediante IA. IA en la mejora de servicios ciudadanos (chatbots, asistentes virtuales, análisis de datos). Normativa y regulación de IA en Colombia y el mundo. Módulo 3: Fundamentos Técnicos para No Expertos (10 horas) Introducción a datos e inteligencia artificial. Big Data y su relación con la IA. Plataformas y herramientas accesibles para uso gubernamental. Desafíos en la implementación de IA: sesgos, calidad de datos, privacidad. Módulo 4: IA Aplicada en la Gestión Pública (10 horas) IA en la optimización de trámites y servicios digitales. IA para la seguridad ciudadana y gestión de riesgos. Interoperabilidad de datos en el sector público. Casos de éxito en América Latina y Colombia. Módulo 5: Talleres y Ejercicios Prácticos (10 horas) Análisis de datos con herramientas accesibles (Power BI, Google Sheets con IA, entre otros). Uso de chatbots para atención al ciudadano. Simulación de un modelo de predicción simple para políticas públicas. Ejercicio práctico de análisis de casos de IA en gobierno. Evaluación de impacto y riesgos en proyectos de IA. Módulo 6: Futuro de la IA en el Sector Público (10 horas) Tendencias emergentes en IA para gobiernos. Gobernanza de datos y transparencia en IA. El rol del funcionario público en la era de la IA. Ciberseguridad aplicada a las IA. Ciberseguridad: ataques y amenazas en sistemas operativos, redes, software de aplicación, sistemas web y bases de datos.

2	DIPLOMADO DE ANÁLISIS DE CONTEXTO AL USO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN (2), EN EL MARCO DE LOS PROGRAMA DEL PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE QUE TRATA EL DECRETO 1066 DE 2015	* Clasificación de beneficiarios * Tipos de medidas, * Tipos de esquemas * Medidas blandas * Medidas de enfoque diferencial * Medidas de apoyos económicos. Georeferenciación (Manejo de herramientas y diseño de mapas)
3	DIPLOMADO DE LAS LABORES PREVIAS DE VERIFICACIÓN EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN Y DE ACCIONES PREVENTIVAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL (2), EN EL MARCO DEL PROGRAMAS DE QUE TRATA EL DECRETO 1066 DE 2015	Procedimiento de labores previas de verificación según el marco jurídico existente
4	CURSO EN TÉCNICAS DE ENTREVISTA PARA EL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGO	* Técnicas de entrevista e interrogatorio *Estructuración de la entrevista. *Detección de mentiras y análisis de credibilidad
5	CURSO EN RECAUDO PROBATORIO	Clasificación de los medios de prueba: documentales, testimoniales, periciales, inspección judicial, indicios, entre otros. * Requisitos para la admisión y práctica de los medios de prueba, * Valoración de los medios de prueba en Colombia. * Carga de la prueba y su distribución en el proceso judicial.
6	CURSO EN TÉCNICAS DE AUDITORÍA	Redacción de hallazgos de auditoría e informes de auditorías para la toma de decisiones articulada a las normas ISO
7	CURSO Norma ISO 27001 Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (Certificación de Auditor Interno)	Se requiere que en este curso no se hable solo sobre las generalidades de la norma, si no que el propósito principal de esta formación sea el de indicar como se da cumplimiento a cada uno de los numerales de la ISO y exponer a través de casuística como se realizaría una auditoria del cumplimiento de esta norma.
8	CURSO NORMA ISO 31000 - SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO (Certificación de Auditor Interno)	Se requiere que en este curso no se hable solo sobre las generalidades de la norma, si no

		que el propósito principal de esta formación sea el de indicar como se da cumplimiento a cada uno de los numerales de la ISO y exponer a través de casuística como se realizaría una auditoria del cumplimiento de esta norma.
9	CURSO NORMA ISO 30401- SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (Certificación de Auditor Interno)	Se requiere que en este curso no se hable solo sobre las generalidades de la norma, si no que el propósito principal de esta formación sea el de indicar como se da cumplimiento a cada uno de los numerales de la ISO y exponer a través de casuística como se realizaría una auditoria del cumplimiento de esta norma.
10	CURSO METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Módulo 1: Introducción a la Investigación Científica - Contenidos: - Importancia de la investigación. - Ética en la investigación. - Enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto - Paradigmas de la investigación Módulo 2: Planteamiento del Problema - Contenidos: - Identificación y formulación del problema de investigación - Objetivos de investigación - Preguntas de investigación - Justificación y viabilidad Módulo 3: Marco Teórico - Contenidos: - Definición y propósito del marco teórico. - Marco conceptual, teórico, contextual, histórico, referencial y legal, entre otros. - Revisión de la literatura y fundamentación teórica - Búsqueda y selección de fuentes relevantes. - Identificación de vacíos en la investigación existente. - Estrategias de búsqueda bibliográfica Módulo 4: Hipótesis y Variables - Contenidos: - Importancia de la hipótesis - Tipos de hipótesis - Definición de variables

		Módulo 5: Diseño de la Investigación - Contenidos: - Diseños básicos de la investigación - Selección de la muestra Módulo 6: Métodos y Técnicas de Recolección y Validación de Datos - Contenidos: - Métodos de recolección de datos - Tipos de instrumentos de medición o recolección de datos Módulo 7: Análisis de Datos - Contenidos: - Técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo. - Uso de programas o software para análisis de datos Módulo 8: Elaboración del reporte, Redacción y Presentación de Resultados - Contenidos: - Estructura del informe de investigación - Presentación de resultados. - Publicación y divulgación de resultados. Módulo 9: Herramientas Tecnológicas para la Investigación - Contenidos: - Buscadores y plataformas de búsqueda y consulta - Gestores de referencias bibliográficas - Inteligencia Artificial - Power BI: visualización de datos

11	DIPLOMADO FORMADOR DE FORMADORES	• El Aprendizaje en la empresa: ¿Qué es el aprendizaje? • Factores para un aprendizaje efectivo • Andragogía: ¿Cómo aprenden los adultos? • Aprendizaje significativo. La Enseñanza en la empresa: Competencias del Facilitador •Planeación de una clase efectiva: diseño de planes y programas de capacitación desde la pedagogía. • Design thinking en la planeación de clases. • Diseño de objetivos de aprendizaje • Contenidos del programa • Metodología: técnicas y estrategias pedagógicas • Evaluación • Comunicación efectiva • El discurso. • Expresión oral, corporal y escrita. • Materiales educativos. • Puesta en escena. • Innovación educativa. • Técnicas de creatividad. • Diseño de clases disruptivas. • Diseño pedagógico. • Inteligencia emocional. • Fundamentos psicopedagógicos. • Semiótica
12	CURSO COMUNICACIÓN Y LIDERAZGO EJECUTIVO	Estrategias de comunicación en la alta gerencia. Ejercicio prácticos de entrenamiento para fortalecer las competencias comportamentales de liderazgo y organización ejecutiva.

TEMÁTICAS LOTE 2 COMPONENTE 1 - FORMACIONES PARA SERVIDORES PÚBLICOS IMPLEMENTADOS Y DE APOYO EN LA GESTIÓN EN LOS ESQUEMAS DE PROTECCIÓN QUE LIDERA Y COORDINA LA UNP, DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2025.		
Nº	**FORMACIÓN**	**TEMÁTICAS ESPECÍFICAS**
1	DIPLOMADO EN BLINDAJE Y ALISTAMIENTO DE VEHÍCULOS	Blindaje de Vehículo Blindajes y Niveles NIJ, característica generales y específicas de los tipos de blindaje de los vehículos implementados en los programas de prevención y protección que lidera la UNP. Maniobras y cuidado de un vehículo blindado. Tácticas y técnicas en conducción de vehículos blindados, Puntos de impacto de los proyectiles Perforaciones de los proyectiles en comparación con otros Comportamiento de distintos materiales ante el impacto de los proyectiles Distancia del disparo, a través del estudio de sus efectos particulares sobre el blanco Daños y efectos producidos por el proyectil

		Trayectoria descrita por el proyectil Circunstancias externas que influyen en el disparo. Uso de los medios de protección de los vehículos blindados y convencionales Uso adecuado de los vehículos destinados a la protección de personas. Ejercicios de diagnóstico y valoración inicial de vehículos utilizando herramientas adecuada
2	DIPLOMADO EN TÉCNICAS DE PREVENCÍÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS	•Técnicas de protección dinámica, concéntrica, movimiento y estática •Técnicas de primeros auxilios •Manejo de Drones •Inteligencia Artificial aplicada a la Seguridad y Protección de Personas en Riesgo •Preparación física •Defensa personal •Balística, Calibres y características •Armamento, normas de seguridad manejo de armas y tiro de instrucción •Relaciones humanas e interpersonales •Manejo de emociones y estrés •Defensa personal •Conocimiento de armas de fuego •Técnicas de reacción con armas cortas •Ejercicios de transición con armas de fuego en Protección VIP •Normas y corrección de empuñadura •Obstrucción de un arma de fuego y su solución •Manejo, uso y dominio de las armas de fuego, cortas •Ejercicio práctico de tiro •Tiro de adaptación para un escolta •Posición de un Escolta dentro del vehículo y el arma de fuego •Formaciones en vehículos •Formaciones y desplazamiento a pie.
3	DIPLOMADO EN CONDUCCIÓN PROTECTIVA	Adaptación al medio • Elementos, definiciones de términos y factores que intervienen en el tránsito. • Definiciones y tipos de vehículos. • Factores de la accidentalidad vial en Colombia. • Componentes de la vía. • Normas de tránsito. • Señales de tránsito, clases y orden jerárquico. 2. Ética y prevención de conflictos • Los derechos humanos. • Conductas apropiadas e inapropiadas de los actores viales. • Autocontrol y descontrol de los actores viales. • Valores, deberes y responsabilidades de los peatones. • Valores, deberes y responsabilidades de los conductores. • Respeto por el espacio público. • Compromiso con el medio ambiente. 3. Marco legal

		• Aspectos legales del tránsito. • Documentos obligatorios. • Clasificación y requisitos de las licencias de conducción. • C.N.T. y sus reglamentaciones. • Procedimientos jurídicos. 4. Técnicas de conducción • Componentes del vehículo automotor. • Elementos de seguridad activa. • Elementos de seguridad pasiva. • Inspección preoperacional. • Inspección de fluidos del vehículo automotor. 5. Mecánica básica • Divisiones estructurales de un vehículo automotor. • Motor de combustión interna. • Sistema de transmisión y tracción • Sistema de frenos • Sistema de suspensión • Sistema de dirección • Sistema eléctrico. 6. Primeros auxilios en conducción • Definiciones de términos. • RCP. • Botiquín de primeros auxilios. • Hemorragias arterial y venosa. • Heridas leves y graves. • PAS. • Principios básicos y medidas de prevención. 7. Talleres prácticos • Inspección preoperacional de automóvil. • Cambio de llanta de automóvil. • Inspección preoperacional de motocicleta. • Cambio de llanta de motocicleta. 8. Practica Práctica en vía pública • Practica presencial con vehículo de enseñanza en vía pública.

TEMÁTICAS DEL LOTE 2 COMPONENTE 2 -FORMACIONES PARA SERVIDORES PÚBLICOS QUE REALIZAN INSTRUCCIÓN EN TÉCNICAS DE PROTECCIÓN Y TIRO; CONDUCCIÓN PROTECTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS IMPLEMENTADOS Y DE APOYO EN LOS ESQUEMAS DE PROTECCIÓN QUE LIDERA Y COORDINA LA UNP, DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2025.		
Nº	**FORMACIÓN**	**TEMÁTICAS ESPECÍFICAS**
	CURSO ESPECIALIZADO INSTRUCTOR EN TÉCNICAS DE PROTECCIÓN	Derechos humanos DDHH y DIH: Como aplicarlos desde los servicios de protección. Reentrenamiento para instructores en técnicas de protección.

1		Capacitación en marcos jurídicos de uso de la fuerza con armas de fuego: Ausencia de responsabilidad penal Legítima defensa Curso preventivo anti-drones, inteligencia artificial y manejo de redes sociales: Como prevenir posibles atentados o vulneraciones con drones a los esquemas protectivos. Como evitar vulneraciones o el aumento de riesgos con intervenciones a través de inteligencia artificial Uso adecuado y manejo prudente de las redes sociales. Manejo de información abierta. Primeros auxilios aplicados a la protección
2	CURSO ESPECIALIZADO INSTRUCTOR EN CONDUCCIÓN PROTECTIVA	Comunicación efectiva y expresión oral formación y educación vial para Lideres peritaje automotriz, enfocado a la mecánica, actualización en conducción defensiva y evasiva.

Nota: El contratista de cada LOTE deberá presentar después de la suscripción del acta de inicio, previo al inicio de la ejecución del contrato de cada LOTE; las hojas de vida de los docentes y/o instructores con los siguientes perfiles que se describen en cada una de las formaciones de acuerdo con las necesidades expuestas en las especificaciones técnicas del servicio del presente anexo técnico, estas hojas de vida deben ir acompañadas de certificaciones académicas, laborales o contractuales que den constancia del cumplimiento de los requisitos que se relacionan a continuación:

REQUISITOS DE PERSONAL DOCENTE LOTE 1 COMPONENTE 1 - FORMACIONES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNP DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2025				
Nº	**Formación**	**Área de Conocimiento aplicable al Núcleo Básico de Conocimiento determinados en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES**	**Requisitos Académicos del Docente o Instructor**	**Experiencia Profesional en docencia a fines a la formación**

1	CURSO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL	INGENIERIA	Título profesional en Ingeniería de Sistemas o afines, con una (1) Especialización o una (1) Maestría en Sistemas de Información o afines a la formación	
2	DIPLOMADO DE ANÁLISIS DE CONTEXTO AL USO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN (2), EN EL MARCO DE LOS PROGRAMA DEL PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE QUE TRATA EL DECRETO 1066 DE 2015	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Título profesional en Derecho o Ciencias Políticas, o afines, con una (1) Especialización o una (1) Maestría en Derecho Administrativo, Público, Constitucional, DDHH o afines a la formación	
3	DIPLOMADO DE LAS LABORES PREVIAS DE VERIFICACIÓN EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN Y DE ACCIONES P5REVENTIVAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL (2), EN EL MARCO DEL PROGRAMAS DE QUE TRATA EL DECRETO 1066 DE 2015	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Título profesional en Derecho o Ciencias Políticas, o afines, con una (1) Especialización o una (1) Maestría en Derecho Administrativo, Público, Constitucional, DDHH o afines a la formación	24 meses
4	CURSO EN TÉCNICAS DE ENTREVISTA PARA EL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGO	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Título profesional en Derecho o Ciencias Políticas, Psicología o afines, con una (1) Especialización o una (1) Maestría en Derecho Administrativo, Público, Constitucional, DDHH, Docencia Universitaria, Gerencia de Talento Humano o afines a la formación	
5	CURSO EN RECAUDO PROBATORIO	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Título profesional en Derecho o Ciencias Políticas, o afines, con una (1) Especialización o una (1) Maestría en Derecho Administrativo, Público,	

			Constitucional, DDHH, Internacional o afines a la formación	
6	CURSO EN TÉCNICAS DE AUDITORÍA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Título profesional en Derecho, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial o afines con una (1) Especialización o una (1) Maestría en Auditoría de Control Interno y Aseguramiento, sistemas integrados o afines a la formación	
7	CURSO Norma ISO 27001 Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (Certificación de Auditor Interno)	INGENIERIA, ECONOMIA ADMINISTRACION CONTADURIA Y AFINES	Título profesional en Administración de Empresas o Ingeniería Industrial, o afines con una (1) Especialización o una (1) Maestría en gerencia de procesos y calidad, Auditoria o afines a la formación, el docente debe tener el certificado de auditor interno en ISOs.	
8	CURSO NORMA ISO 31000 - SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO (Certificación de Auditor Interno)	INGENIERIA, ECONOMIA ADMINISTRACION CONTADURIA Y AFINES	Título profesional en Administración de Empresas o Ingeniería Industrial, o afines con una (1) Especialización o una (1) Maestría en gerencia de procesos y calidad, Auditoria o afines a la formación, el docente debe tener el certificado de auditor interno en ISOs.	
9	CURSO NORMA ISO 30401-SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (Certificación de Auditor Interno)	INGENIERIA, ECONOMIA ADMINISTRACION	Título profesional en Administración de Empresas o Ingeniería Industrial, o afines con una (1) Especialización o una (1) Maestría en gerencia de procesos y calidad, Auditoria o afines a la formación, el docente	

		CONTADURIA Y AFINES	debe tener el certificado de auditor interno en ISOs.
10	CURSO METODOLOGÍA DE LA INVESTISTIGACIÓN	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS - INGENIERIA, ECONOMIA ADMINISTRACION CONTADURIA Y AFINES	Título profesional en Derecho, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Psicología o afines con una (1) Especialización o una (1) Maestría en Investigación, educación o afines a la formación
11	DIPLOMADO FORMADOR DE FORMADORES	CIENCIAS DE LA EDUCACION - ECONOMIA ADMINISTRACION CONTADURIA Y AFINES	Título profesional en Administración de Empresas o Licenciatura en Pedagogía, o afines, con una (1) Especialización o una (1) Maestría en Docencia, Pedagogía o afines a la 16formación en el núcleo básico del conocimiento.
12	CURSO COMUNICACIÓN Y LIDERAZGO EJECUTIVO	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS - ECONOMIA ADMINISTRACION CONTADURIA Y AFINES	Título profesional en Administración de Empresas; Psicología o afines, con una (1) Especialización o una (1) Maestría en Comunicación Organizacional, debe tener estudios en Programación Neurolingüística - PNL o Coaching Organizacional

Nota: El contratista que resulte adjudicatario del LOTE 1, una vez terminado el curso deberá entregar a los estudiantes (servidores públicos de la UNP) que aprueben el respectivo examen de cada Curso de Norma ISO la Certificación de Auditor Interno a en el marco de los siguientes cursos: (i) CURSO NORMA ISO 27001 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, (ii) CURSO NORMA ISO 31000 -SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO, y (iii) CURSO NORMA ISO 30401-SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.

REQUISITOS DE PERSONAL DOCENTE LOTE 2 COMPONENTE 1 - FORMACIONES PARA SERVIDORES PÚBLICOS IMPLEMENTADOS Y DE APOYO EN LA GESTIÓN EN LOS ESQUEMAS DE PROTECCIÓN QUE LIDERA Y COORDINA LA UNP, DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2025				
Nº	**Formación**	**Área de Conocimiento aplicable al Núcleo Básico de Conocimiento determinados en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES**	**Requisitos Académicos del Docente o Instructor**	**Experiencia Profesional en docencia a fines a la formación**
1	DIPLOMADO BLINDAJE Y ALISTAMIENTO DE VEHÍCULOS	INGENIERIA	Título técnico, tecnológico o profesional afines a la formación o al Núcleo Básico de conocimiento afines, además debe tener conocimiento en Blindaje de Vehículos	24 meses
2	DIPLOMADO EN TÉCNICAS DE PREVENCÍÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS	SIN CLASIFICAR POR EL SNIES	Instructor de protección certificado internacionalmente (Apostilla o legalización de traducciones oficiales. De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Resolución 1959 de 2020) y/o por entidades pertenecientes a la Fuerza Pública de Colombia, así mismo avalado por la Superintendencia De Vigilancia y Seguridad Privada	
3	DIPLOMADO EN CONDUCCIÓN PROTECTIVA	SIN CLASIFICAR POR EL SNIES	Instructor de conducción y seguridad vial, certificado por el Ministerio de Tránsito y	

			Transporte como instructor.	

Nota: Para acreditar el conocimiento sobre el DIPLOMADO BLINDAJE Y ALISTAMIENTO DE VEHÍCULOS, se podrá realizar mediante la presentación de cursos y/o diplomados con entidades nacionales o internacionales (Apostilla o legalización de traducciones oficiales. De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Resolución 1959 de 2020) expertas en la materia, así mismo, podrá acreditar este conocimiento si es un perito certificado, ya sea, en; blindaje, balística y/o automotriz.

REQUISITOS DE PERSONAL DOCENTE LOTE 2 COMPONENTE 2 -FORMACIONES PARA SERVIDORES PÚBLICOS QUE REALIZAN INSTRUCCIÓN EN TÉCNICAS DE PROTECCIÓN Y TIRO; CONDUCCIÓN PROTECTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS IMPLEMENTADOS Y DE APOYO EN LOS ESQUEMAS DE PROTECCIÓN QUE LIDERA Y COORDINA LA UNP, DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2025				
Nº	**Formación**	**Área de Conocimiento aplicable al Núcleo Básico de Conocimiento determinados en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES**	**Requisitos Académicos del Docente o Instructor**	**Experiencia Profesional en docencia a fines a la formación**
1	CURSO ESPECIALIZADO INSTRUCTOR EN TÉCNICAS DE PROTECCIÓN	SIN CLASIFICAR POR EL SNIES	Instructor de protección certificado internacionalmente (Apostilla o legalización de traducciones oficiales. De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Resolución 1959 de 2020) o por entidades pertenecientes a la Fuerza Pública de Colombia, así mismo avalado por la Superintendencia De Vigilancia y Seguridad Privada	24 meses

2	CURSO ESPECIALIZADO INSTRUCTOR EN CONDUCCIÓN PROTECTIVA	SIN CLASIFICAR POR EL SNIES	Instructor de conducción y seguridad vial, certificado por el Ministerio de Tránsito y Transporte como instructor	

Nota: El contratista deberá contar con la capacidad financiera, organizacional, administrativa y académica para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato en cada uno de los Grupos Regionales de Protección adscritos a la UNP, en caso de que se requieran hacer modificaciones de las ciudades relacionadas en el cuadro anterior, estos cambios o modificaciones se deben realizar en mesas de trabajo entre el supervisor del contrato y el contratista de cada lote, con aprobación del ordenador del gasto y la disponibilidad presupuestal; los lugares potenciales para realizar las formaciones en caso de cambios o modificaciones son los siguientes:

ID	Grupo Regional de Protección	Departamentos adscritos al Grupo Regional
1	Bogotá	Boyacá y Cundinamarca
2	Barranquilla	Atlántico, Magdalena Córdoba, Cesar, La Guajira y Sucre
3	Cartagena	Bolívar
4	Cúcuta	Santander y Norte de Santander
5	Medellín	Antioquia y Chocó
6	Cali	Valle del Cauca, Risaralda, Quindío y Caldas
7	Popayán	Cauca y Nariño
8	Villavicencio	Meta, Casanare, Arauca y Guaviare
9	Neiva	Huila y Tolima
10	Florencia	Caquetá y Putumayo

5. ESPECIFICACIONES ADICIONALES:

Los escenarios, aulas de clases donde se preste el servicio en ambos lotes deben estar aseados y con higiene, así como la zona de los baños tanto de hombres como de mujeres, con buena iluminación, cantidad mínima dos (2) cada batería debe contar con su puerta; señalizada para hombres y otro para mujeres, así mismo, se debe garantizar la higiene de estos, los cuales deben estar dotados: con jabón para manos, papel higiénico y con buen servicio de acueducto y alcantarillado, en todo caso las aulas o espacios de capacitación deben contar con una ubicación adecuada que cumpla con las normas de seguridad (evitar fuentes de ruido, olores y cualquier condición insegura que perturbe la clase). y espacios para que los participantes puedan tomar el Break (descanso).

Escenario	Características específicas del escenario	Ilustración

Aula de Clase para teoría.	Capacidad mínima para 20 personas. Puestos o sillas cómodas con apoyabrazos. Buena Iluminación Acceso a conexión eléctrica Acceso a Red por cable y WiFi para conexión remota para los grupos regionales. Ventilador o aire acondicionado Tablero acrílico para clase teórica Video Beam o Televisor con entrada HDMI. Un Computador Portátil. Marcadores borrables con sus respectivos borradores. Sistema de audio (parlantes) potencia mínima 40 W Cables de conexión HDMI, VGA, para audio y video.	  

6. PLATAFORMA INTERACTIVA PARA VIDEOCONFERENCIA O WEBINARS

El contratista deberá garantizar una conexión de internet con un ancho de banda de 800 a 900 Mbps simétricos, con una velocidad de transmisión efectiva mínima de 250 Mbps de descarga y 150 Mbps de subida. La latencia de la conexión no deberá superar los 30 ms, asegurando estabilidad en la transmisión de clases virtuales para mínimo 20 participantes simultáneos en videoconferencia de alta calidad.

Para realizar videoconferencia con objetivos educacionales, en la cual se utiliza una plataforma online para transmitir una comunicación en vía única.

- Permite dos (2) anfitriones y capacidad para mínimo veinte (20) personas conectadas en simultáneo.
- Interacción por chat.
- Permite realizar seguimiento al ingreso, participación y permanencia de asistentes durante las sesiones.
- Permite grabación de las sesiones.

Lo anterior de conformidad con la Nota Orientadora del Ministerio de Educación Nacional del 2022 sobre lo relacionado con modalidad virtual (educación basada en entornos digitales) en concordancia con el artículo 2.5.3.2.2.5. del Decreto 1075 de 2015 modificado por el Decreto 1330 de 2019.

La plataforma interactiva para videoconferencia o webinars deberá ser Microsoft Teams, dado que la entidad cuenta con las licencias correspondientes. Para garantizar la participación de los servidores públicos, el acceso a las sesiones debe realizarse exclusivamente mediante sus cuentas institucionales.

Asimismo, todas las grabaciones de las sesiones deberán almacenarse en la plataforma Microsoft Office 365, asegurando la disponibilidad y acceso institucional a los contenidos generados.

PLATAFORMA DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE

- Almacenamiento de documentos en la nube
- Herramientas para la gestión del proyecto.

HERRAMIENTA DIGITAL PARA EVALUACIONES Y REGISTRO.

- Permite la aplicación de test o cuestionarios de aprendizaje
- Permite el registro de los interesados en fase de convocatoria, recopilar bases de datos de los participantes y establecer estadísticas relacionadas.

PROCESO DE CERTIFICACION:

El proponente deberá una vez finalizado el curso y/o diplomado para servidores públicos, entregar certificado de asistencia y participación a aquellas personas que cumplan con el 80% de asistencia, esta certificación debe entregarse por medio digital y física al supervisor del contrato (en formato carta papel propalcote 180 gr impresión láser a color). Así mismo, allegar copia en físico (tamaño carta papel bond) y digital de los diplomas y/o certificaciones.

ENTREGABLES REQUERIDOS:

- Registro de asistencia (lista en Excel).
- Certificado de aprobación a quienes cumplan con mínimo el 80% de asistencia.
- Evaluación de aprendizajes a través de un formulario o encuesta en línea o física que permita identificar los aprendizajes del grupo al inicio y final de la formación.
- Soportes digitales tipo video o grabación del 50% virtual de las formaciones semipresenciales con el fin de ser proyectadas de manera posterior, así mismo todo el material académico utilizado en cada una de las clases que hacen parte del pensum académico de cada curso o diplomado.

Nota: Para los cursos de las ISO el contratista debe suministrar copias digitales de cada NORMA ISO a los estudiantes como herramienta de aprendizaje.

El presente documento se hace previo a la contratación, en Bogotá a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2025.

ORIGINAL FIRMADO
YOLMAN YOJED TOVAR LANDINEZ
Estructurador Técnico

ORIGINAL FIRMADO
NATHALIA PATRICIA VARGAS VALERO
Estructuradora Técnica